

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA INTERTURING CIA LTDA. DE LA CIUDAD DE AMBATO, QUE SE EFECTUA DEL DIA LUNES 18 DE AGOSTO DE 2014.

En la ciudad de Ambato, el día de hoy lunes dieciocho de agosto de dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía INTERTURING CIA. LTDA., ubicado en las calles Montalvo 05-17 y Sucre, siendo las 18H45, se instala en sesión ordinaria de Junta General Universal de Socios, se encuentran reunidos los socios señorita Cristina María Pazmiño López propietaria de cuatro participaciones de un dólar cada una y con derecho a cuatro votos, la socia Sra. Paulina Soledad Pazmiño López propietaria de trescientas noventa y seis participaciones de un dólar cada una y con derecho a trescientos noventa y seis votos, los socios presentes quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía deciden por unanimidad instalarse en Junta General ordinaria y Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señorita Cristina Pazmiño Presidenta de la Compañía, actúa como secretaria la señora Paulina Pazmiño en su calidad de Gerente de la Compañía, se cuenta además con la presencia del Señor Dr. Celso Darwin Villegas Espín, Contador General de la Compañía.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que mediante secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, para lo cual la secretaria realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	%
Paulina Pazmiño	396.00	396.00	396	99%
Cristina Pazmiño	4.00	4.00	4	1%
TOTAL	400.00	400.00	400	100%

Se halla pues presente la totalidad del capital social de la compañía con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación la Presidenta ordena que se dé lectura a los puntos del orden del día a tratar, los cuales consisten en:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y aprobación de la Conciliación de Patrimonio producto de los ajustes por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
5. Conocer y Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

La presidenta pone a consideración de los socios para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra la señorita Presidenta y ordena que por secretaría se de lectura al acta anterior, una vez leída íntegramente el acta anterior se procede a su aprobación por unanimidad.

Acto seguido la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual la señora Paulina Pazmiño procede a dar lectura al Informe de la administración. Luego de su lectura el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad.

Luego de ello la Junta entra a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Dr. Celso Villegas procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico enero a diciembre del 2011 como período de transición para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera según las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y posterior a ello explica las variaciones y efectos de los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 que de forma extracontable debieron ser registrados en el inicio del período 2012 y que de forma particular han afectado a nuestra compañía por la naturaleza de la misma. Una vez terminada su intervención se

aprueba por unanimidad la Conciliación del Patrimonio por efectos de ajustes por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de ello la Junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor Dr. Celso Villegas procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico enero a diciembre del 2012. Una vez terminada su intervención se aprueban por unanimidad dichos estados financieros.

Finalmente la Junta entra a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señorita presidenta y mociona que el remanente luego de calculados la participación trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal sea distribuido a los socios; moción que es aprobada por unanimidad.

Por no tener otros puntos que tratar, la presidenta agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la sesión siendo las 21h00.


Srta. Cristina María Pazmiño L.
PRESIDENTA


Sra. Paulina Soledad Pazmiño L.
GERENTE-SECRETARIA